

Guayaquil, Marzo 16 de 1.990

Señores Accionistas
Cia. INMOVILIARIA NORFERNIVE S.A.
Presente.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones
Estatuarias hemos revisado el Balance General de Estado de Pérdida y Ganancias y la Contabilidad de la Compañía INMOVILIARIA NORFERNIVE S.A. Habiendo encontrado que dichos Balances, y Estados Contables expresan fielmente la situación de Compañía y sus Operaciones Económicas entre el 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1.989 de conformidad con los principios contables generalmente aceptados.

Atentamente,

COMISARIO.

